

EL DEFENSOR DE GRANADA

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).

TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id. En 1.ª plana, 5; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 80.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.

TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

17.396

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Martes 20 de Junio de 1916

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

El depósito judicial

Continúa la funesta racha de suicidios. No pasa día sin que un nuevo suceso de ese índole ponga una página lamentable en la crónica periodística de nuestra capital. Creyérase que ahora se han contagiado de la idea suicida todos los desesperados, todos los maniáticos y todos los enfermos del espíritu.

La presente racha llega a límites que producen un estado de preocupación pública. Día tras día un nuevo suicidio viene a aumentar la historia de las miserias humanas que terminan trágicamente. Hijos y jóvenes han tenido el gesto supremo de renunciar a la vida, poniendo término a sus dolores y a sus torturas espirituales. Todo ello nos produce una impresión dolorosa. V por si no hubiera bastante con los deplorables hechos ocurridos en poco tiempo, como si la fatal racha fuese a continuar indefinidamente, una joven apareció muerta anteayer. Aunque el suceso ha sido un tanto misterioso, todos los datos autorizan a pensar en el suicidio. Un suicidio más que añadir a los anteriores.

Pero es el caso que con motivo del suceso del domingo se ha puesto nuevamente de manifiesto algo que ya hemos advertido más de una vez y que constituye una verdadera necesidad, una necesidad bien triste por cierto, pero que no por ello debe dejarse desatendida las autoridades granadinas. Y mucho menos cuando se trata de facilitar la actuación de las autoridades judiciales. No es nuestro propósito dirigir a nadie la más leve censura por lo que se relaciona con el asunto a que nos referimos. Vamos a limitarnos a registrar un hecho, exponiéndolo a la vista de todos para que todos juzguen de su importancia y se vea la manera de remediarlo en el porvenir.

El cadáver de la desgraciada joven fué descubierto en Acequia Gordá a las diez de la mañana del domingo. En los primeros momentos no pudo ser identificado. En vista de ello el señor juez, encargado de instruir las oportunas diligencias, ordenó que fuese conducido al depósito judicial del Cementerio, con objeto de que allí quedase expuesto al público hasta ayer por la tarde para proceder a su identificación. Gracias a las investigaciones de la policía pudo averiguarse después de las tres y media de la madrugada quien era la mujer que apareció muerta.

Estos son los hechos. Y nosotros preguntamos: Cuando ocurren lamentables casos como el de anteayer y se desconoce el nombre de la víctima, ¿cómo es posible creer que el público pueda subir al Cementerio para identificar el cadáver? Hay desde la población al depósito judicial un paso tan excesivamente largo, que ni las personas más curiosas, aquellas en quienes mayor interés despiertan estos sucesos, pecharían con las cuestas de la Alhambra y del Cementerio para reconocer el cadáver, prestando con esto un servicio a la justicia.

Siempre que suceden casos de este género se tropieza con los mismos inconvenientes para la identificación de las víctimas. Una vez ordenado el levantamiento del cadáver, se procede a su conducción al depósito judicial para que allí quede expuesto al público y pueda ser reconocido. ¿Y dónde está el público que se tome la molestia de andar unos cuantos kilómetros para subir al Cementerio, aunque sienta una inquietud curiosidad? Naturalmente, no sabe nadie. Si acaso, poquitas personas. No es posible, teniendo en cuenta la distancia que hay desde la población al depósito, facilitar con una identificación rápida la acción de las autoridades judiciales.

A nuestro juicio, esto es un inconveniente que debe subsanarse cuanto antes pues tiene sin duda gran interés. Salta a la vista la necesidad de habilitar dentro de Granada y en sitio de fácil acceso para el público, un local donde quede establecido el depósito. Se trata, repetimos de dar facilidades a la investigación judicial, cooperando a que la identificación pueda hacerse pronto. Porque llevar un cadáver al depósito del Cementerio con el fin de que allí quede expuesto al público, es traer inútil en ese sentido. El Cementerio está muy lejos de la ciudad y nadie ha de subir. Las averiguaciones, como en el suceso del domingo, tienen que seguir otros procedimientos y son más difíciles y menos rápidas. Unas veces, como resultado, otras, puede ser que hecho con las sombras impenetrables del misterio.

Cuando por desgracia se registra un caso de este índole—no hay pueblo alguno que de ellos se vea libre—la actuación judicial necesita todo género de facilidades para proceder lo más rápidamente posible en sus diligencias. Aquí, por lo visto, no se ha pensado en el inconveniente que representa ese alejamiento del depósito. Y así ha ocurrido que un cadáver encontrado a las diez de la mañana, no pudo ser identificado hasta después de las tres y media de la madrugada, y esto—merced a las investigaciones de la policía.

Es necesario, pues, habilitar para estos desgraciados casos un local que pueda ser visitado por el público cuando las circunstancias lo requieran. Con ello quedará remediada esta dificultad que comentamos. Las autoridades granadinas deben pensar en esto y reconocer que se trata de una verdadera necesidad. Cuanto antes, la idea debe ser puesta en práctica, pues a servir a la justicia tiende.

El triunfo de Morcillo

Ya nos lo ha dicho el telégrafo. Gabriel Morcillo ha obtenido, por unanimidad y tras reñidísima oposición, el premio de la pensión en Roma, correspondiente a la pintura. El triunfo, por la importancia del premio y por la calidad de los aspirantes a él, ha sido gigantesco. Tras de ruda batalla, que ha durado meses, Morcillo puede hallarse satisfecho y entusiasmado. Y nosotros, los granadinos, también. Con Morcillo ha triunfado Granada.

Por esta vez, se cumplieron las profecías. A los siete años justos de haber exhibido Morcillo sus primeras cosas en una modesta Exposición, celebrada por el Centro Artístico, consigue una victoria definitiva, en lucha nacional. Mayor rapidez apenas si puede concebirse. El día 10 de junio de 1909 cuando Morcillo presentó aquellas cosas y cuando lo yo lancé la profecía que, con tanta amplitud, acaba de cumplirse. Decía yo, entonces, en las columnas de este mismo periódico, el 13 del citado mes y año, hablando de dicha Exposición: «Viene ahora un muchacho humilde, modesto, simpático, que presenta sus obras con miedo de que no se le admitieran y que han resultado de lo mejorcito de la *Mahonesa*; lo mejor, sin duda alguna, por lo que a la figura toca. El muchacho, pues, se las trae, como se dice vulgarmente... Otras, cuatro o cinco cosas, de verdadero mérito, aunque alguna, no pueda compararse con la descrita (un retrato), presenta también este joven discípulo de Cecilio Plá que, si sigue trabajando con la aplicación que hasta aquí, logrará colocarse en esa primera línea tan justamente ambicionada. Yo, que he gozado de ordinario un medio año profeta, se lo aseguro...»

A la siguiente y con motivo de un pasado donde se consignaba el nombre del pintor a quien se aludía en las anteriores líneas, escribí yo: «El muchacho aquel de quien yo hablé en mi crónica anterior... es Gabriel Morcillo Raya. Insisto, hoy como ayer, en que dentro del muchacho hay una legítima esperanza para el arte...»

Al año siguiente y con motivo de nuestras renombradas fiestas del Corpus, celebró la Real Academia de Bellas Artes, con el patrocinio del Ayuntamiento, una Exposición de pintura, en la que figuraron cuadros de Mezquita y Rodríguez Acosta, y a ella concurrió con varias obras Morcillo, sorprendiendo a todos el mucho camino recorrido en solo un año por el joven pintor. Entre dichas obras figuraba un retrato de cuerpo entero y tamaño natural de su hermana, que fué premiado con el primer diploma de primera clase, sin que nadie tuviera nada que oponer al fallo del jurado, del que yo formaba parte. Al hablar de él, volvía yo casi a repetir lo que con el mismo motivo había dicho la primera vez. «Es un muchacho muy joven, muy humilde, muy modesto y de mucho porvenir, si no se echa o le echan a perder amigos indiscretos...» Y más adelante: «Los que quieren a este muchacho, que tanto promete, deben ser muy pocos en los elogios y más que éstos, deben prodigarle palabras de aliento. Lo que si creo es que el Ayuntamiento y la Diputación provincial debían pensionarle para que fuese a estudiar junto a los buenos maestros...»

La idea de la pensión fué acogida con cariño por algunas personas y poco después la Diputación provincial, presidida por D. José Díaz Palomares, tomó el acuerdo de concedérsela, acuerdo tan honroso para Morcillo como para sus protectores.

Con el pie en el estribo para la Corte, donde le aguardaba para prodigarle sus enseñanzas y su afecto el gran maestro Cecilio Plá, celebró Morcillo una Exposición de sus obras, en los últimos días del año. La sorpresa de los inteligentes fué extraordinaria: en pocos meses había Morcillo dado un salto gigantesco. Entonces, escribí yo al final de la crónica que a dicha Exposición dedicaba: «En resumen; que en este joven hay un artista grande, que el tiempo y el trabajo han de evidenciar, que tiene cuantas apti-

tudes pueden desearse para el Arte a que se ha dedicado y que va por buen camino; por el del Museo del Prado más que por el de Recoletos. Por esto, merece toda suerte de enhorabuena y toda clase de apoyo. Quien se lo ha otorgado o se lo otorgue está o estará más de enhorabuena aún que el propio Morcillo, porque mucha de la gloria que éste recabe será para aquéllos...»

En Octubre de 1911, aplaudiendo el acuerdo de la Diputación provincial, que acordó continuar la pensión a Morcillo, concedida un año antes y a la vista de la sólida labor del artista en ese tiempo, afirmaba yo en estas mismas columnas: «... Morcillo, llegaré a decir yo el año pasado, sin alardes de profeta; y hoy digo: Morcillo está para llegar; lo más áspero del camino lo lleva andado y lo que queda es, sencillamente, una llanada para él. No tardaremos en celebrar su primer triunfo...»

Y así sucedió; desde entonces Morcillo ha caminado de triunfo en triunfo, hasta el de hoy que ha cerrado, con broche áureo, la primera y más dura etapa de su carrera.

El Ayuntamiento de Granada, por su parte, quiso contribuir a la generosa obra de la Diputación provincial y recabar para él una parte de la gloria que Morcillo había de proporcionar a sus protectores, y poco después que esta última Corporación, por iniciativa de don Felipe La Chica, concedió otra pensión al notable artista.

Hoy, se encontrarán satisfechas ambas Corporaciones; su protegido ha sabido corresponder a la protección dispensada en una medida que sobrepasa a todas las esperanzas. Como se ve y por lo que toca a mí, manifiesto queda que hice de mí fe en Morcillo el *lun-m-tiv* de cuantas crónicas le dediqué y que se han cumplido mis profecías. Ahora bien, justo es consignar que esa misma fe tuvieron en él cuantos le han seguido en su brillante carrera y que a profecía fué siempre tan mía como de todos.

Todos, pues, hemos acertado ¡era tan fácil!

Regocijémonos, en suma, por el triunfo de nuestro paisano y esperemos que con los brazos abiertos para este niño en ellos. Que halle en nosotros todo el calor cordial que siempre le hemos prodigado. Págueme Granada en cariño toda la gloria que le proporcione.

AURELIANO DEL CASTILLO.

Miscelánea

La causa de los Consumos

Con una enormidad de público, continuó ayer la vista de la causa de los Consumos.

Comenzado el acto, la defensa modificó sus conclusiones en el sentido de que el procesado Juan Barb, era el responsable de la muerte de D. Juan Bautista Limón, con las atenuantes de arrebatado, obcecación y provocación; y el otro procesado, Juan Barba, responsable únicamente de un delito de disparos.

Acto seguido se le concedió a la obra al Ministerio público, representado por el digno teniente Fiscal D. Francisco García Maciue, el que con gran claridad de palabra y con la galanura brillantez a que nos tiene acostumbrados, hizo un razonado y convincente informe, en el que se detuvo a analizar la cooperación en los delitos, para venir a la demostración de que los procesados habían incurrido en la misma responsabilidad, por haber obrado conjuntamente.

Para robustecer su criterio citó varias sentencias del Tribunal Supremo. Después de ocuparse del hecho de autos detenidamente, pasó a informar el señor Rodríguez Aguilera, a cuyo cargo estaba la acusación particular.

El decano del Colegio de Abogados, cuyos brillantes y fogosos discursos son siempre oídos con gusto, comenzó el de ayer ocupándose con frases sentidísimas de la persona del muerto, del que hizo un cumplido y merecido elogio, ensalzando su laboriosidad, buen trato y caballerosidad.

De conformidad con el Fiscal, insistió en que el hecho lo cometieron conjuntamente padre e hijo.

Traza una silueta del primero, recordándole porque no estuvo el impetu de su joven hijo, lejos de lo cual lo alentó en el camino del crimen.

Cita textos legales para convenir al Jurado de la conveniencia y justicia de dictar un veredicto de culpabilidad.

Finalmente informó el abogado defensor de los reos, el notable y joven juriscónsulto don Francisco González Carrascosa.

Este hizo un notabilísimo informe, que duró más de dos horas, durante las cuales tuvo a la Sala, Jurado y público, pendientes de su cálida palabra.

En diferentes ocasiones el público prorumpió en muestras de aprobación, teniendo el presidente que imponer orden y mandar expusar a las personas que con sus exclamaciones de muy buen gusto, un orden en la Sala.

El señor González Carrascosa no ocultó sus temores de ser vencido en su noble lid, diciendo que a más de con la culpabilidad que a cada procesado pudiera corresponderle, tocaba con otra fuerza enorme y avasalladora, que re-

presentaba la calidad de la familia del muerto, la poderosa Empresa de consumos y la influencia desplegada por una y otra.

Sin embargo de ello—dijo el defensor—tengo confianza en que el Jurado, compuesto de hombres honrados, sabrán desprenderse de esas influencias y no ponerse al servicio de los poderosos, dando con ello una prueba de rebeldía deshaciéndose de ese poderío que parece quiere apoderarse de sus personas y de sus conciencias.

Con un lujo de detalles superior a toda ponderación y tomando por base las doctrinas sentadas por Silvela, definió cuál es el verdadero delito conjunto.

Después de un breve descanso, dedicó su última parte del informe a solicitar noblemente un veredicto de culpabilidad para el hijo y de inculparidad para el padre, satisfaciéndose así la justicia y la sociedad y no llevando la desolación doblemente a una familia desgraciada.

Hecho el resumen, el Jurado deliberó dictando un veredicto de culpabilidad para los dos procesados, si bien estuvieron conformes con la defensa en apreciarles la atenuante de arrebatado y obcecación, dictando sentencia, condenándoles a doce años y un día de prisión.

La labor del señor González Carrascosa fué muy elogiada, pues era el primer caso donde por la defensa no se había achacado la *socorrida* eximente de la defensa propia, haciendo un informe dentro de la justicia y de la razón y luchando con ahínco en una causa difícilísima, con una prueba abrumadora y, por último, con una sociedad poderosísima y la calidad del muerto.

Por ello, constituyó un triunfo para el joven letrado el que el Jurado apreciara a sus defendidos, una atenuante, con lo que les rebajó unos años de presidio a la petición de las acusaciones.

La Chica

Conforme teníamos anunciado, ayer llegó a Granada en el expreso de los Andaluces, el jefe los liberales de la provincia y diputado a Cortes por la circunscripción D. Juan Ramón La Chica.

Esperaban a éste infinidad de amigos políticos y particulares, no solo de la capital sino de pueblos de la provincia.

El jefe de los liberales, que viene muy mejorado de su dolencia de la pierna, después de haber pasado una temporada en el balneario de Archena, recibió en su domicilio, seguidamente, a numerosas personas, así como a los periodistas.

No obstante el cansancio natural del viaje, el señor La Chica hizo algunas manifestaciones que transcribimos:

Con respecto a las fiestas del Corpus aseguró, que se nota fuera de Granada una gran animación para venir a presenciar nuestros tradicionales festejos.

Hablando de las obras públicas de más importancia de la provincia, confirmó el anuncio de la segunda subasta de la carretera del Fargu, que por haber sido aumentado el tipo en 400.000 pesetas es lógico suponer, que haya postores esta vez y se realice tan benéfico proyecto.

También anunció la venida del Subsecretario de Instrucción pública D. Natalio Rivas y del escritor Benigno Vela.

Las fiestas del Corpus

El desfile en los días de toros. El alcalde D. Felipe La Chica, publicó ayer el siguiente edicto:

«Conforme a las facultades que me conceden las Ordenanzas de esta ciudad, en su artículo 2.º y para mayor comodidad del público e impedir la aglomeración de coches y personas en las calles los días en que se celebren corridas de toros, y muy en particular en las avenidas y explanada de la plaza de toros, donde con perjuicio de los que caminan a pie producen molestias lamentables, he dispuesto señalar el siguiente itinerario a que han de ajustarse los dueños y conductores de coches y demás vehículos.

Días 22 y 24.—Para la ida a la plaza de toros: Puerta Real, calles de Mesones, Duquesa, San Juan de Dios, Triunfo, regresando desocupados por el callejón de Capuchinos, Ancha de Capuchinos, Avenida de la Factoría Militar, Tinajilla, Gran Vía, Reyes Católicos a Puerta Real.

Para después de la corrida: Triunfo, Gran Vía, Reyes Católicos a Puerta Real, y los que hayan de volver a la plaza, lo harán por la calle de Mesones, Duquesa, San Juan de Dios al Triunfo.

Días 23 y 25.—Para la ida a la plaza de toros: Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Triunfo, volviendo vacíos, por la calle Ancha de Capuchinos, Puerta de la Conserjería, Plaza de toros, San Juan de Dios, Duquesa, Mesones a Puerta Real.

Para después de la corrida: Triunfo, San Juan de Dios, Duquesa, Mesones y Puerta Real, y los que vuelvan a la plaza, por la Gran Vía, y Avenida de la Factoría, a la plaza.

No se permite el acceso de carruajes a la explanada que sirve de entrada a la plaza.

«Cargo a los dependientes y auxiliares de toda autoridad, hagan cumplir estrictamente lo que en este edicto se ordena, y espero que, así ellos, como los que a la jurisdicción de esta Alcaldía correspondan, me participarán las

infracciones y abusos que se cometan, para imponer el correctivo que proceda.

Asimismo cargo también el más exacto cumplimiento del artículo 19 de las referidas Ordenanzas, que prohíbe en toda clase de fiestas a que afluja gran concurrencia, aunque se celebren en las afueras de la ciudad, correr carruajes o caballerías, así como en los caminos que conduzcan a los sitios en que aquéllas se verifican, (Carreras de caballos, Tiro a pichones, fiestas automovilistas y ciclistas, Concursos, etc.)

Lo que se hace público por medio del presente, para su más exacto y puntual cumplimiento.»

Los conciertos

Anoche se hizo la primera prueba del alumnado en el Palacio de Carlos V, resultando verdaderamente espléndido.

Con ello y con la reforma en el pavimento, parece aún más amplio el patio circular.

En el Café Colón queda abierto el abono para los conciertos por la Sinfónica de Madrid.

Los precios son los mismos de años anteriores: 15 pesetas el abono para las cinco conciertos y 3,50 pesetas a diario. La galería, como siempre, 1,50 pesetas.

El certamen de la Economía

Se han recibido para este importante certamen, preciosos premios de Sus Majestades y Altezas, así como de importantes entidades y particulares.

El premio de D. Alfonso XIII consiste en un rico reloj de sobremesa; el de la Infanta Isabel, en una notable escultura de piedra onís, con reloj; el de don Natalio Rivas, una copa de plata inglesa, y el del señor Gobernador civil, una escribanía de plata.

También han ofrecido premios: la Real Maestranza, el Ayuntamiento, la Diputación, D. Manuel Rodríguez Acosta y el senador por las Sociedades Económicas de Andalucía.

En las Comendadoras

Toma de hábito

A las cinco de la tarde del domingo último, tuvo lugar en la iglesia de Señoras Comendadoras de Santiago, la solemne ceremonia de la imposición del santo hábito a la distinguida y encantadora señorita María Cristina de Mesa y García, hija de nuestro querido amigo el director de *Gaceta del Sur*, D. Juan Pedro Mesa de León.

Poco después de dicha hora llegó al convento el Arzobispo D. José Meseguer, que se había dignado ser el oficiante en la conmovedora ceremonia.

Acompañaban al Prelado, el canónigo maestro de la Catedral don Luis López Dóriga, y los familiares don Paulino Cobos y D. Jaime González Gaspa.

La novia, vestida con «lengañitismo» traje blanco y luciendo la corona y ramos de azahar, esperaba en el locutorio la llegada del Prelado, y verificada ésta, ingresó en el interior del convento, en cuya puerta esperaba toda la comunidad, presidida por la comendadora mayor.

El señor Arzobispo y los señores sacerdotes que le acompañaban penetraron también en el interior del convento, así como el padre de la nueva religiosa don Juan Pedro Mesa de León, a quien concedió el Prelado la autorización necesaria.

Revestido el señor Meseguer de pontifical, pasó la comitiva religiosa al coro bajo de la iglesia, ocupando la Comunidad sus respectivos asientos y presidiendo el Prelado, quien tenía a su derecha al canónigo maestro de la Catedral don Luis López Dóriga y a la comendadora mayor, y a su izquierda al canónigo don Blas Ayllón, a los señores Cobos y Gaspa y al señor Mesa de León.

Dió comienzo la ceremonia entonando la capilla de música de la Catedral el «Veni Sponsa Cyristi».

Sostenía el báculo del prelado, el sacristán D. José Gómez, y la mitra el capellán del convento D. Miguel Fernández Benítez.

Acto seguido el Arzobispo dirigió a la nueva religiosa una conmovedora y sentida plática, en la que demostró elocuentemente las excelencias de la vida religiosa, para que observándola fielmente, pueda recibirse en la vida eterna el premio que promete el Señor en las hermosas frases:

«Ven esposa de Cristo a recibir la corona que tienes merecida.»

Terminada la plática y después de cantarse el *Veni Creator*, tuvo lugar la imposición del santo hábito, mientras el terror de la Catedral señor Espinosa, cantó una plegaria.

Fueron padrinos del acto, el señor Mesa de León y su distinguida esposa doña Josefina García de Mesa; y actuaron como madrinas acompañadas de la novia, su tía la subcomendadora Sor María Josefa del Santísimo Sacramento, y Sor Trinidad, maestra de novicias.

Vestidas ya las vestiduras de religiosa, entonó el señor Arzobispo un solemne *Te Deum*, con lo que terminó el acto.

Después el Prelado procedió a la ceremonia de la confirmación de una educación del referido convento.

La iglesia estaba iluminada profusamente, y durante la toma de hábito, dispararon cohetes y palmas reales en gran cantidad.

La nueva religiosa adoptó en religión el nombre de Sor María Cristina de Jesús.

Asistió al solemne acto numerosa y

Fábrica de Chocolates

—HIJOS DE ENRIQUE SANCHEZ—
CAFES — TÉS — Y AZUCARES
ESQUELO DEL CARMEN, 15.—GRANADA

distinguida concurrencia entre la que recordamos a las bellas y encantadoras señoritas Dolores Mesa García, María Martín Ojel Jaramillo, María Luisa, Purificación y Carmen Gómez Casares, Consuelo Gálvez, Josefina Zegri, Angustias Siles, Angeles Pérez, Magdalena, Pilar y Conchita Romero Megías, señoritas de Gálvez Lancha; López Bermúdez, de la Rosa, Gamero, Sequera, Negro y Moreno.

Las distinguidas señoras doña Josefa Vallejo, doña Trinidad Castilla de Gómez de la Cruz, doña Carmen Ruiz de Gómez Castilla, doña Soledad Fonseca de Godoy, doña Elisa Ojel Jaramillo de Martín, doña Ana Paredes de Seco, doña Hilaria Meseguer y Costa, viuda de López Dóriga, señoras de Pérez de la Blanca, Gálvez, Basabe y Entrada, Serra Morant, Medina Ramos, Pareja y Orense.

Padres Redentoristas Viloria y Macua, don José María de los Reyes, Canónigo de la Metropolitana, don Luis Peña; padre Escolapio Pascual Palao, don Eusebio Martín, don Diego Godoy, don Juan López Charco, don Miguel González Pareja, don Julio Martín Rámila, don Juan López Charco, don Miguel González Pareja, don Antonio Muñoz Girón, don Narciso de la Fuente Ruiz, don Manuel Sánchez de Sebastián y Sierra, don Juan Pugañe, don Carlos Romero, don Francisco Morente, don Juan Mesa García, don Santiago Ceballos, don José Antonio Mesa García, don Enrique González, don Luis Martín Ojel, don Ramón Ortiz Gamarra, don Enrique López, don Juan Antonio Guillén, don José Oriol, don José Espinosa, D. Francisco Ramírez, D. Angel González de la Serna, don Carlos Pareja, don Fernando Gamero, don Félix Infantes, don José González Méndez, don Alfredo Sañudo, don Calixto Siles, don Manuel Contreras, don Rafael López de Salas y Valero; don Luis Mochón, don Enrique Aranda, don Baldomero Castro, don Antonio Serra, don Gabriel Gómez, don Ramón Martínez Ribóbo, don Francisco Medina Ramos, don Francisco Manzano, don Fernando de la Torre, don Antonio y don José Ruiz Moreno, don Santiago Burgos, don Serafín de la Rosa, don David Sánchez Mesa y don Enrique Romero.

Terminada la toma de hábito, los padrinos obsequiaron a los concurrentes con un espléndido lunch en los locutorios del convento.

Con gran concurrencia, se celebró el domingo a las tres de la tarde, en el Hipódromo de Armilla, la anunciada tirada de pichones.

Asistieron los señores Martínez, Ruiz, Drake, Pulgar (L.), Roldán, Calera, marques de Valleameno, Márquez (M.), Velilla, Márquez (R.), Nestares, Manella, Dávila (L.) y Benavides.

Dió comienzo la tarde, con una *poule* a un pájaro, que fué ganada por el señor Martínez en el décimo pichón.

A continuación se tiró otra *poule* a cuatro pichones, en la que se hicieron dobles inscripciones, llegando al séptimo pichón el señor Velilla, que obtuvo la victoria.

Seguidamente, se organizaron dos *poules* a un palmo cada una, llevándose una el señor Velilla y otra el señor Pulgar (L.).

Otras dos *poules* a dos pichones cada una y 25 y 30 metros, respectivamente, siguieron disputando los socios y de las que una fué ganada por el señor Manella y otra por el señor Benavides (P.).

Para poner fin a una tan divertida tarde y de la que todos salieron muy contentos y satisfechos, con un *match* a treinta metros, que se llevó el señor Benavides (P.)—Pichón.

Mañana a las tres de la tarde, se celebrará una tirada de pichones en el Hipódromo de Armilla.

Cruz Roja española

La fiesta de caridad. Por fin esta patriótica fiesta se verificará durante los días de feria; así discurrirán los forasteros de este atrayente número de programa de festejos.

Es imponderable el entusiasmo que despertó entre la juventud femenina, siempre dispuesta a ejercitar sus sentimientos caritativos.

Están preparando sus trajes de gitanas, con el que servirán chocolate y buñuelos en las casetas del Salón, desde las ocho de la mañana en adelante; luego se distribuirán en otras casetas, presididas por las señoras de la junta, y venderán flores, refrescos, postales, frutas, tabacos y periódicos. Al efecto se edita un número único de la *Fiesta de la Caridad*, con preciosos trabajos y numerosos grabados de la Alhambra y Granada. Todo ello será fuente de ingreso para el patriótico pensamiento de construir el sanatorio antituberculoso, que tanto ha de beneficiar a los pobres de Granada y su provincia; creemos será la colecta más importante y la base de los fondos necesarios, para llevar pronto a la práctica la humanitaria obra de contribuir al mejoramiento de la raza.

Café Royal

— HELADOS PARA HOY —

Mantecado

Espuma de café

Crema bizcochada

Fresa

GRANIZADOS

Café con leche.—Avellana

Almendra.—Naranja.

— Billares — Tresillo —

Una buena ocasión

Para las familias y para Comerciantes

Por dejar el negocio el dueño de los Almacenes SAN JOSE, y querer realizar pronto todas las existencias, se han hecho grandes rebajas de precio en *Generos de Verano*, de *entretiempo* y de *Invierno* de todas clases, para *Vestidos* y prendas de *Señoras*. Trajes de *Hombre* y de *Niño*, ropa interior, ropa de casa, ropa para Equipo de Novia y de Baños, *Encajes* y *Tiras* bordadas para todos los usos.

A más de la rebaja de precios, se admiten para el pago los billetes del tranvía, en la forma convenida.

A los Comerciantes que les convenga tomar partidas de alguna importancia de estos géneros, se les hará condición en proporción a ellas.

También se admitirán proposiciones para el traspaso de este negocio. Dirigirse al dueño, Federico Ortega.

No se dan muestras ni se admite devolución de géneros. De 1 a 3 se suspende la venta. Se cierra a las 6 de la noche.

San José.—Reyes Católicos 25

El Porvenir

Toda persona cuidadosa de sus intereses debe comprar el calzado en esta casa.

Solididad.—Elegancia.—Comodidad.—Baratura.—Especialidades cuantas se deseen.

GRAN VÍA

Noticias de Loja

Para predicar en la función que se ha celebrado en honor de Nuestra Señora de los Dolores en la iglesia convento de Santa Clara, llegó el día 17 en el tren corto de la tarde el ilustre hijo de Loja don Francisco Fonseca.

Este fue recibido por una comisión que se nombró expresamente, compuesta del párroco de San Gabriel D. Prudencio Carvajal, el párroco de Santa Catalina D. Vicente Peregrín, el mayor-domo D. Julio Luque, D. José Santiago y D. Francisco S. Flores, hospedándose en la calle Real, casa de su tío D. Mariano Vinesa.

En el poco tiempo que ha estado el señor Fonseca en esta han ido a visitarlo numerosas personas para ofrecerle sus respetos.

A las nueve de la mañana del día 18 se celebró tan solemne función, asistiendo gran número de fieles y hermanas, resultando la iglesia insuficiente para contener tantas personas como se congregaron en el sagrado recinto.

La misa mayor fue cantada por don Manuel Robles, capellán de Santa Catalina, asistiendo de diáconos D. Miguel Morales y D. Juan Antonio Valverde. Al llegar al Evangelio subió al púlpito don Francisco Fonseca, quien predicó un brillante sermón sobre los Dolores de Nuestra Señora.

Después tuvo lugar la Comunión general terminando tan solemne acto cantando el *Tantum ergo* con la banda de música municipal e himno Eucarístico.

A las nueve de la noche fue sacada en solemne procesión la imagen de Nuestra Señora de los Dolores, asistiendo representaciones de las cofradías de la Virgen del Carmen y Jesús Nazareno, una comisión del Ilustre Ayuntamiento, gran número de devotos y por último los hermanos que componen la cofradía, presidiendo la procesión D. Prudencio Carvajal acompañado de diáconos por D. Manuel Robles y D. Juan A. Valverde.

También iban alumbrando en dicha procesión D. Francisco Fonseca, el arcepiere de la iglesia Mayor D. Vicente Peregrín y D. Miguel Morales.

Detrás iba la banda de música municipal. Por la Carrera, calle Duque de Valencia y plaza de Alfonso XII, se encendió el alumbrado extraordinario, recorriendo además de estas calles la de la Prensa Granadina, Naranjos, Moreno, Caux, Montoya, plaza del Puente y San Francisco.

La concurrencia por todas las calles de la estación fue extraordinaria pareciendo un día de fiesta de primera clase, viéndose bellas y elegantes muchachas. —El correspondal.

19-6-1917.

Número extraordinario

Con motivo de las próximas fiestas del Corpus, el semanario tradicionalista *La Verdad*, ha publicado un número extraordinario, realmente interesante, tanto por lo que concierne a la parte artística como a la literaria.

En lo que a ésta se refiere publica artículos del señor Arzobispo de esta diócesis, del P. Azcona, del canónigo señor Alonso Vela, del cronista de la provincia señor Valladares, D. Matías Méndez Vellido, de D. Aureliano del Castilín y de otros escritores granadinos.

Además inserta poesías de Villasepeña, Cienfuegos, Góngora y otros conocidos vates.

Arrollado por un carro

El domingo último, fué atropellado por un carro cargado de trigo, el basurero Antonio Carrillo Cuadros, de cuarenta y cinco años de edad.

La rueda del vehículo le pasó por encima del pie derecho, produciéndole la fractura de los dedos del mismo y diversos magullamientos así como en el brazo derecho.

Fuó conducido a la Casa de Socorro, donde le curó el médico don Pedro Santos.

Después fué trasladado al Hospital de San Juan de Dios.

De interés femenino

La útil, elegante y económica revista *La Moda Práctica*, regala por sorteo, entre sus abonadas de los meses de Junio y Julio, un buen obsequio, que consiste en 2.300 aplicaciones dibujadas primorosamente sobre batista, para bordar y aplicar en cuerpos, blusas, veletes y ropa blanca divididas en 230 lotes de cuatro aplicaciones grandes y 230 lotes de seis aplicaciones menores, siendo en total 460 los lotes a sortear.

El sorteo se celebrará en Madrid, Palacio de El Liberal, el día 12 de Julio, mediante lista de abonadas de los meses de Junio y Julio.

Las agraciadas recibirán el regalo por nuestros repartidores y la lista se publicará en *La Moda Práctica* desde el número 447.

La Moda Práctica, durante el verano dará extraordinarios suplementos de buenos patrones cortados, labores artísticas y primas, a sus abonadas.

La Moda Práctica sólo cuesta aquí cincuenta céntimos al mes, y es hoy la mejor y más completa revista mundial. Se suscribe en nuestras oficinas.

Noticias militares

Orden de la plaza

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Antonio Ordóñez Sandovía, comandante de Lusitania.—Imaginería, don Joaquín Montessoro Chavarri, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, don Manuel Rubio Méndez, capitán de Caballería.

Profesor de Equitación

Ha sido destinado al regimiento de artillería montado número 12, el profesor primero don Balduino Vega Jiménez.

Aptos para el ascenso

Se declaran aptos para el ascenso al veterinario mayor don Alejandro de Izaco y al segundo don Venancio de Lucas.

Retiros

Se concede para Valencia al teniente coronel de la Guardia civil don Enrique Martínez Jimeno y al primer teniente de

la misma Arma don Primo Jiménez López; para Torreblanca (Castellón) y para Cádiz, a los primeros tenientes de la misma don Eduardo Paris y don Marcelino Blanco.

Matrimonio

Se concede licencia para contraerlo al primer teniente de Caballería don Fernando Fernández.

Profesorado

Se anuncia concurso para cubrir una vacante de oficial primero profesor en la Academia de Intendencia, y de capitán y primer teniente en el Colegio de Guardias Jóvenes, sección Infantería María Teresa.

Comisiones mixtas

Se nombra vocal interino de la de Canarias al comandante de Infantería don Leopoldo Cabrera Pérez, y delegado ante la de Navarra al del mismo empleo de Caballería don Joaquín Cervero Schar.

Eliminación de escala

Se le concede la de ingreso en Carabineros al primer teniente de Infantería don Máximo García Rodríguez.

Baja

Se concede en activo al médico provisional don Emeterio Arés.

Destinos

A las inmediatas órdenes del inspector médico de segunda don José Zapico, el médico mayor don Leopoldo García. Mañana se publicará una propuesta de oficiales de Equitación Militar.

Ecos de la vida

Se encuentra en Granada, procedente de Madrid, el jefe de Telégrafos de la estación del Mediodía, D. Ramón López.

—Ha dado a luz felizmente, una robusta niña, D.ª Emilia Díaz, distinguida esposa del ayudante de montes, D. Anio Caballero.

—Ha venido de Turón, el diputado provincial D. Miguel Gueco Iñiguez.

—Hay sale para Toledo, el secretario de Sala de esta Audiencia, D. Mariano Alonso Calatayud.

—Con nota de sobresaliente se han licenciado en Medicina y Cirugía, los aventajados alumnos de esta Facultad don Rafael Gutiérrez García y D. José Gómez Segalera.

—Ha regresado de Alhendín, el rico propietario D. Alfredo Heredia Micó.

—Hoy regresarán a Málaga, don José Polonio, acompañado de su distinguida esposa, y don Salvador Palma.

—Se han hospedado en el hotel París: D. Silvestre Segarra, D. Miguel Sánchez, madame Vangels, madame Garlande y hijo, D. José Tejón y María y familia, D. Antonio Rubio, D. Ignacio Beyens, D. Juan Martínez, D. Vicente Sánchez, D. Ramón Pérez de Roda, don Eugenio Framblin y hijo, D. Alberto Codes, D. Antonio Rian, D. Tomás Marín, don Rogelio Framblin, D. Miguel de Mollinedo y familia y D. Florencio Pérez.

Trabajo notable

El día 30 del actual *La Alhambra*, revista de artes y letras de esta ciudad, publicará un muy notable trabajo literario del maestro Varela Silvari, titulado: *Historia mundial de los apellidos entre sabios, literatos y artistas*.

Dicho notable trabajo está dedicado al Excmo. Ayuntamiento de la Coruña, y recomendamos su lectura a cuantos rinden culto a las nobles artes y a las bellas letras.

La casa Singer

La importante casa Singer, tan conocida entre el público, está repartiendo entre sus clientes unas preciosas tarjetas postales con el anuncio del establecimiento.

Agradecemos al señor representante en nuestra capital, las que ha tenido la bondad de remitirnos.

Instrucción pública

Escuelas normales

Han sido nombrados con carácter interino: D. Manuel Tornero, profesor de Caligrafía de las Normales de Málaga; y don Evelia Villanueva, de Música de la de Maestras de Cuenca; D. José Niño Astudillo, ex Historia de la de Maestros de Cuenca; D. Isaac Faro, de Geografía de la de Alava y D. José Gálvez, de Música de la de Cádiz.

—Se nombra a D.ª Adela Estevez de Fernández, directora de la Escuela Normal de Maestras de Cuenca.

—Se dispone, que cese D. Manuel Pérez en el cargo de profesor interino de Historia, de la Normal de Maestros de Burgos; D. José Verdi Conde, en el de Música de la de Maestros de Cádiz y don Wenceslao Coneló, en el de Caligrafía de las Normales de Málaga.

—Se autoriza a D. David Santafé y Bedicto para que pueda tomar posesión en la Normal de Maestros de Logroño, del cargo de profesor numerario de Matemáticas de la de Murcia.

—Nombrando a doña Orosia Leonor Gil Peiré auxiliar interina de la Sección de Ciencias de la Normal de Maestras de Vizcaya, a D. Emilio Bernabeu profesor interino de Historia de la de Maestros de Ciudad Real y a doña Carmen Colomer ídem interina de Música de la de Almería.

—Se aprueba el expediente de oposiciones a las plazas de profesores numerarios de Historia de las Escuelas Normales de Cádiz, Huelva y Soría, nombrándose, respectivamente, a D. Joaquín Font y Fargas, a D. José Fernández de los Reyes y a D. Jesús Campos Espuch.

—Nombrando, en virtud de concurso de traslado, a doña Francisca Álvarez Solís, profesora numeraria de Geografía de la Normal de maestras de Valladolid.

—En vista de las consultas formuladas acerca de las materias que deben ser objeto del examen de revalida de aquellos alumnos de Escuelas Normales que aprobaron algún curso con arreglo al plan de 24 de Septiembre de 1900 y terminan su carrera con arreglo al vigente, la Dirección general ha dirigido una circular a los rectores, disponiendo que los alumnos y alumnas que en este caso se encuentren se revaliden de los cursos aprobados, conforme al plan antiguo, con los últimos programas que han regido en la Escuela y de las materias que han aprobado conforme al plan

vigente con los programas que hoy rijan.

Institutos

Aprobando el expediente de oposiciones, turno de auxiliares, a la cátedra de Agricultura de Baza, y nombrando a D. Rafael Tuñón de Lara.

Nombrando en concurso de traslado, catedrático de Matemáticas del Instituto de Figueras a D. Pío Beltrán y Villagrasa, y catedrático de Psicología, Lógica y Ética del mismo Instituto, a don Antonio Álvarez de Linera.

Programa del Corpus

Hemos recibido el programa de las Fiestas del Corpus que, como suplemento a su *Almanaque literario, comercial e ilustrado*, viene editando en Granada, desde 1888, nuestro querido amigo don Ildefonso C. Muñoz de Mesa, cultísimo director de dichas interesantes publicaciones.

El programa de este año, a que hacemos referencia, está notablemente mejorado; consta de 46 grandes páginas, y contiene en ellas todo el detalle de las Fiestas; tarifa de telégrafos, ídem de giro postal, señas de los automóviles de toda España; fotografías de gran mérito obtenidos por *Raphy*, y trabajos literarios selectísimos de Casimiro Arroyo, Antonio Corona, Francisco de P. Valladar, Carlos Afán de Rivera, Narciso Díaz de Escobar, Francisco García Torres; Raimundo Domínguez, Ildefonso C. Muñoz de Mesa, José Bravo Palacios, Antonio Mesa Vallejo y doctor Osnoñedi.

Tan elegante como interesantísimo libro, se vende al increíble precio de 10 céntimos en la Prensa, Acera del Casino, 13.

Casos y cosas

Mordido por un perro

En el Hospital de San Juan de Dios fué curado ayer el joven de 14 años Manuel Carmona Rodríguez de una herida en la nariz, que le fué causada al ser mordido por un perro.

Información oficial

Pagos de Hacienda

Hoy se abonarán libramientos a don Luis Montelegre, administrador del Penal, jefe de Telégrafos, habilitado de la Guardia civil, don Salvador Lucena, don Rafael Hurtado y Depositario pagador.

Vacante

Se encuentra vacante la plaza de fiscal municipal de Pórtugos.

Profesora de piano

y de francés desea dar lecciones.—En la Administración de este periódico informarán.

UNO DE LOS ÚLTIMOS MODELOS DE ZAPATO ESTILO AMERICANO, FABRICADO CON PIEL FINISIMA DE BRILLANTE BOSCHS. A PESETAS

20 y 25

CASH URRUTIA DE

Quien prueba los vinos Rioja de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS, Logroño, los prefiere a todas las marcas.

Climas cálidos. Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando a veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Los anémicos, débiles o extenuados deben nutrirse bien. La Carne Líquida Valdés García es su mejor remedio.

NECROLOGÍA

Anteayer tarde, a las cinco y media, tuvo lugar la conducción a la última morada del cadáver del cónsul de la república de Bolivia y acaudalado propietario don Juan Jiménez Guerrero (q. g. h.).

Formaban el cortejo fúnebre numerosos asilados con velas encendidas; clero parroquial de la Virgen y el cadáver, encerrado en lujosísimo ataúd y conducido en el coche urna, del que tiraban seis caballos empenachados.

El duelo era numerosísimo, resaltando en él representaciones de cuanto vale y figura en la vida granadina.

Presidían el cortejo ante el director espiritual del finado, P. Orduña, agustino, el decano del Cuerpo consular, señor conde de Miraville; el alcalde, don Felipe La Chica; el presidente de la Diputación, don Santiago Oliveras; el jefe del partido conservador, don Manuel Rodríguez Acosta; los ex diputados a Cortes señores Luna Pérez y Moreno Agrela (don Eduardo); don Eusebio Sánchez Reina, y por la familia, don Diego Trevilla y don Sebastián Jiménez.

Al llegar a Santa Ana, cantóse el último responso y despidióse el duelo.

El cadáver fué conducido a la última morada por la Alhambra.

Los coches de respeto que seguían a la fúnebre comitiva, eran en gran cantidad; la mayoría de los de las familias aristocráticas de Granada.

En la mañana de ayer, a las once, tuvo lugar el funeral en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, que se encontraba profusamente iluminada, así como el severo catafalco que había en el centro del crucero.

Asistió también numerosísimo duelo, que presidieron casi todos los mismos señores que en el entierro.

Reiteramos nuestro sentido pésame a la afligida familia del finado.

—Ha fallecido en Madrid don Bernabé Francisco Romeo Belloc, padre del notable periodista don Leopoldo Romeo, director de *La Correspondencia de España*.

Enviamos nuestro sentido pésame al distinguido compañero.

—También ha fallecido en el hospital-asilo de la Tiña, la religiosa del mismo, mercedaria Sor María Obalde Himeres.

—Ayer subió al Cielo la encantadora niña Lolita Nieto Cosano, hija del conde de la Diputación provincial.

Dolores como este, solo se calman en la Religión y el tiempo.

Nosotros lamentamos sinceramente la desgracia que aflige a los señores de Nieto, a los que deseamos la fortaleza de espíritu necesaria para sobrevivir.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil—Juzgado de Linares. Don Rafael López Torrecillas, con la compañía de seguros «La Hispania», sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo; abogados, señores Escobar y Fernández Mir; procuradores, señores Martín Quesada y Herrera; secretario, señor Sarra.

Audiencia provincial—Sección primera. Juzgado del Campillo, contra Francisco Balderas Rodríguez, y seis más, sobre coacciones; abogados, señores Camacho y Ramírez; Antrás; procuradores, señores Rivas y Onieva; secretario, señor Pardo.

Sección segunda—Juzgado de Loja, contra José Nuño Rodríguez, sobre hurto; abogado, señor García y García; procurador, señor Mesa; secretario, señor Alonso.

Licencia

Se han concedido ochenta y cinco días de licencia, al jniz municipal de Montillana D. Enrique Raya Peralta.

Secretario

Ha sido nombrado secretario del juzgado de Guadix, don Pedro Gras y Astor.

Jueces

También han sido nombrados jueces municipales suplentes de Guaro, Forcuna, Pampaneira, Ferreñola y Sanatoral, don Pedro Palma Biedma, D. Mariano Rodríguez Ortiz, D. Ramón Martínez Estévez, D. José López Montero y don Guillermo Manjón Muñoz, respectivamente.

Fiscales

Se han extendido los nombramientos de fiscales municipales de Bubión, Casarabonela y Albolote, a favor de D. Juan Pérez López, D. Evaristo Amaya Jiménez y D. Antonio Martín Aratavo, respectivamente.

Vacante

Se encuentra vacante la plaza de fiscal municipal de Pórtugos.

Profesora de piano

y de francés desea dar lecciones.—En la Administración de este periódico informarán.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS

En Cervantes

Como tenemos anunciado, mañana tendrá lugar el debut en este coliseo, de la Compañía Lara de Madrid, con el programa siguiente:

1.ª, sinfonía; 2.ª, el diálogo de don Jacinto Benavente, *Abuela y nieta*; 3.ª, estreno de la comedia en dos actos, *El jarabe de pino*; y 4.ª, el estreno de la comedia en un acto *Los celos de Mercedes*.

Los señores que tienen encargadas localidades para esta función, pueden pasar a contaduría a recogerlas durante el día de hoy, pues mañana, las no retiradas, dispondrá la empresa de ellas.

Ayer quedó definitivamente cerrado el abono.

Teatro Alhambra

Ayer llegaron a Granada varios artistas de los contratados para esta ciudad por el director de la gran compañía eucestre que ha de actuar en dicho coliseo, desde el próximo jueves, día del Corpus.

La compañía de Mr. Frediani, que viene ahora de Teruel, llegará esta noche o mañana.

El espectáculo se dividirá en secciones, y para los días de feria se organizarán tres matines aristocráticos, de cinco a siete de la tarde.

El despacho de billetes estará durante el día, en la sombrerería de Gómez, Puerta Real.

Notas taurinas

Las corridas del Corpus

Ayer quedaron encerradas en los corrales de la plaza las otras dos corridas que faltaban, la de Murube y la de Parladé, cuyas reseñas son las siguientes:

Toros de la señora viuda de Murube: Número 2.—Carbonero, negro. 28.—Coquero, negro. 54.—Fastidioso, negro. 60.—Bellero, negro. 85.—Flamenco, negro listón. 111.—Pañero, negro. Toros de don Luis Camero Cívico, antes Parladé: Número 9.—Centello, negro. 16.—Campanito, negro. 103.—Jatón, negro. 111.—Flor de Lis, negro. 119.—Pavón, negro. 123.—Enano, negro. Ayer se vendieron gran número de localidades y hoy continúa la venta de las mismas, como igualmente las entradas para las cuatro corridas, en la taquilla establecida en la litografía de don José Gómez, establecida en la calle de los Reyes Católicos.

Ayer llegaron procedentes de Sevilla, el gerente y consejero de la Empresa de esta plaza de toros don Ricardo Echevarría y don Juan Jiménez, los cuales confirman que Gaitito y Belmonte vienen a tomar parte en las cuatro corridas de toros, como se tenía anunciado. Tanto es así, que ya tienen pedido hospedaje, el primero en Alhambra Palace y el segundo en Washington.

EL SELLO INSTANTANEO YER

Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Jaquecas
EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos
EL SELLO YER cura la Gripe
EL SELLO YER cura Dolor de Oídos

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

EL BUEN GUSTO

— ZACATIN, 12 —

Para caballeros y para niños extenso surtido en sombreros Canottiers, Italia, Panamá y Shalacof.

Crónica religiosa

Santo del día—San Silverio y Santa Florentina.

Liturgia—La misa y oficio divino son de Santa Florentina, con rito doble y color blanco.

Jubiléo de las 40 horas—En el Angel Custodio.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Jubiléo perpetuo—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misiones de la Inmaculada (Callejón de López Argüelles).

Rosario—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalicos, a la eración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de Dios, desde las siete a las diez.—En Santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve.

Misa cantada—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve menos cuarto.

En el Angel, a las ocho.

Misa de doce—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y Angel Custodio.

Martes de San Antonio—En la Encarnación y en la capilla de la Misericordia, a las siete y media de la mañana; en San Ildefonso, San Andrés, San Cecilio, San Justo y Santa Inés, a las ocho; en las Carmelitas Calzadas, a las ocho y media; en el Angel y San Pedro, a las nueve; en San Juan de Dios, a las nueve y media; en San Gil, Santa María Magdalena, Santa Escolástica, Sagrado y Capuchinas, a las doce; en las Angustias, a las doce y media.

Visita de la Corte de María—Nuestra Señora de la Piedad, en su iglesia.

Adoración Nocturna

La vigilia de las espigas.

Este año se verificará esta fiesta en San Mateo, en la noche del 1 al 2 de Julio.

Se nos dice, que se está gestionando rebaja de billetes del tranvía, para que asistan a dicha fiesta.

La fiesta de la Santísima Trinidad

Celebróse anteayer en las iglesias de Granada, esta solemneidad del día.

En la Catedral hubo misa solemne, asistiendo el Prelado y predicando el canónigo señor Alvarez.

En las Trinitarias predicó el señor Arzobispo en la función celebrada por la mañana a las once.

En San Nicolás celebráronse solemnes cultos, predicando el párroco D. Juan Sedón, y cantando la misa el capellán D. Francisco Avila.

La iglesia estaba profusamente iluminada y engalanada con sumo gusto, luciendo los célebres tapices que allí se conservan.

BOLETIN DEL DIA

SECCION DE MERCADOS

Alhóndiga de granos

Granada 17 de Junio de 1916

Trigo.—Sobrante anterior, 773 quintales métricos. Entrada, 23.—Total existencias, 801. Se vendieron 80 quintales al precio de 37,50 a 41,41 pesetas.—Sobraron 715 quintales.

Los 44 kilos de trigo, equivalente a una fanega, se vendieron de 16,50 a 17,75 pesetas.

Los Docks

Últimas cotizaciones de estos almacenes:

Frijol, de 39,77 a 41,47 pesetas los 100 kilos, (de 17,50 a 18,25 los 44 ídem equivalentes a la antigua fanega).

Leónada, a 30,30 pesetas los 100 kilos, (a 10 los 33 ídem equivalentes a la antigua fanega).

Habas, de 33,33 a 34,37 pesetas los 100 kilos, (de 16 a 16,50 los 48 ídem equivalentes a la antigua fanega).

Garbanzos, de 43,10 a 68,96 pesetas los 100 kilos, (de 25 a 40 los 58 ídem equivalentes a la antigua fanega).

Miz, a 28,70 pesetas los 100 kilos (a 15,50 los 54 ídem equivalentes a la antigua fanega).

Hachuelas largas, a 60 pesetas los 100 kilos, (a 35, a 55).

Arve nuevo, a 95,63 pesetas los 100 kilos, (a 11 los 11 y 1/2 ídem).

Y trigo, a 34,33 pesetas los 100 kilos, (a 10 los 11 y 1/2 ídem).

Matadero

Ayer se carnicaron en el Matadero 21 reses mayores con peso de 303 kilos, al precio de 2,10 a 2,28 cada uno; 119 borregos, con 1,048, de 1,75 a 1,80.

CARTERA DE GRANADA

Benevolencia y sanidad

Ayer se repartieron en la Asociación de Caridad 470 raciones de comida.

En el Asilo nocturno pernoctaron anteayer 19 pobres.

Acostumbramiento de población

Ayer 5 nacimientos y 6 defunciones.

SECCION DE ESPECTACULOS

Saizón Regio

Cuando secciones, a las siete, ocho y veintidós, y cuarenta y once de la noche. Programación clara y viva. Fotografía animada. Todos los días estreno de programa. Los domingos y días festivos, funciones desde las tres de la tarde.

CONSULTORIO

— PARA —

Enfermedades de los Ojos y de la Infancia

A cargo del

Doctor García Duarte

Catedrático y Académico de Medicina. Especialista en enfermedades de los ojos y de los niños.

De 2 a 5 de la tarde. Plaza Nueva núm. 5.

La consulta económica, en el Consultorio de Especialidades.

Colcha, 1.—De 1 a 2 de la tarde.

La consulta gratuita, en el Dispensario de la Facultad de Medicina, a las nueve de la mañana.

Buen negocio

Se traspaasa por retirarse del comercio el dueño, la antigua y acreditada «Fábrica de pastas para sopa y fideos de todas clases», montada con los últimos adelantos conocidos en maquinaria, y situada en el centro de la capital, calle de Párraga número 3, en local amplio, de inmejorables condiciones. Según convenga, se vende o arrienda el edificio, que es capaz tanto para la industria aludida (con su extensa vivienda, tienda y almacenes), como para agregar otra similar.

En caso de venta, si es necesario, se dan facilidades en el pago.

Para tratar, directamente con el dueño, Rogar Rivero.—Calle de Párraga número 3.—Granada.

Bazar X

Almacén de muebles

— TAPICERIA —

Surtido en camas de madera de haya de las mejores fábricas, desde 35 pesetas, con somiers doble patentado. Sillas de comedor de haya, tapizadas de matusquín, desde 6 pesetas. Muebles curvados.

— Cooperativa militar —

ALHONDIGA, NUM. 39

Consulta médica

de régimen para sanos y enfermos.

DR. VELAZQUEZ DE ESCRO

Catedrático de Terapéutica.

— Enfermedades internas.

De once a tres. Los Aranda, 5.

La Nueva Cranadina

Ofrece al público cómodo y económico hospedaje.

Calle del Angel, número 3.

La dueña, señora Viuda de Maldonado.

Hernias, Vientres voluminosos, Desencos de la Matriz, Deformidades, Sordos, Calvos.

Tratamientos sin operar.

DOCTOR CAMPOS

Montera, 38, Madrid.

En Granada: de once a una el 21 de cada mes. Hotel Victoria.

Doctor A. Escobar

LABORATORIO DE VACUNACION ANTIRRABICA.

METODO FERRAN

(Duración del tratamiento, 5 días)

Consulta médica de 5 a 7, Festivos de 1 a 3.

Marqués de Portago, (antes San Matías), núm. 3.

Pedir siempre

— Manzaniella de LA MONA —

Hijos de C. de Otazaurruchi

— SANLUCAR DE BARRAMEDA —

LA ROSARIO (Sociedad Anónima)

Casa fundada en 1864

EL REY DEL TOCADOR

JABON AROMAS DE LA TIERRUCA

Especialidad en aguas de tocador, Kananga, Divina, Florida. Brisa de la Montaña, extractos superfinos para el pañuelo y en toda clase de perfumería.

SANTANDER

ESTOMAGO!

Todos los desarreglos del

APARATO DIGESTIVO

se corrigen y curan con los

“COMPRIMIDOS

Escobar López”

— Pídanse en Farmacias y Centros de Específicos —

INTERESA

A todas las familias cuidadosas de sus intereses, visitar los acreditados

EL LEON

: : almacenes de tejidos : :

donde se están recibiendo para las estaciones de primavera y verano, las fantasías de más novedad que se conocen, en sedas y en lanas para vestidos de señora; y selectos cortes de traje para caballero, fijándose a estos artículos preciosos extraordinariamente reducidos.

Téngase presente siempre, que esta casa, sin recurrir a combinaciones engañosas, vende más barato que otras, como lo puede probar.

Extraordinarias existencias en artículos negros, de lana, seda y algodón, en los cuales se garantiza la solidez de su negro legítimo, y en artículos blancos de hilo y algodón.

Precios seriamente fijos y ventas al contado.

EL LEON.—Mesones, 98, ahora Poeta Zorrilla, 98

EL SELLO INSTANTANEO YER

Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Jaquecas
EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos
EL SELLO YER cura la Gripe
EL SELLO YER cura Dolor de Oídos

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

EL BUEN GUSTO

— ZACATIN, 12 —

Para caballeros y para niños extenso surtido en sombreros Canottiers, Italia, Panamá y Shalacof.

Crónica religiosa

Santo del día—San Silverio y Santa Florentina.

Liturgia—La misa y oficio divino son de Santa Florentina, con rito doble y color blanco.

Jubiléo de las 40 horas—En el Angel Custodio.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Jubiléo perpetuo—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misiones de la Inmaculada (Callejón de López Argüelles).

Rosario—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalicos, a la eración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de Dios, desde las siete a las diez.—En Santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve.

Misa cantada—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve menos cuarto.

En el Angel, a las ocho.

Misa de doce—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y Angel Custodio.

Martes de San Antonio—En la Encarnación y en la capilla de la Misericordia, a las siete y media de la mañana; en San Ildefonso, San Andrés, San Cecilio, San Justo y Santa Inés, a las ocho; en las Carmelitas Calzadas, a las ocho y media; en el Angel y San Pedro, a las nueve; en San Juan de Dios, a las nueve y media; en San Gil, Santa María Magdalena, Santa Escolástica, Sagrado y Capuchinas, a las doce; en las Angustias, a las doce y media.

Visita de la Corte de María—Nuestra Señora de la Piedad, en su iglesia.

Adoración Nocturna

La vigilia de las espigas.

Este año se verificará esta fiesta en San Mateo, en la noche del 1 al 2 de Julio.

Se nos dice, que se está gestionando rebaja de billetes del tranvía, para que asistan a dicha fiesta.

La fiesta de la Santísima Trinidad

Celebróse anteayer en las iglesias de Granada, esta solemneidad del día.

En la Catedral hubo misa solemne, asistiendo el Prelado y predicando el canónigo señor Alvarez.

En las Trinitarias predicó el señor Arzobispo en la función celebrada por la mañana a las once.

En San Nicolás celebráronse solemnes cultos, predicando el párroco D. Juan Sedón, y cantando la misa el capellán D. Francisco Avila.

La iglesia estaba profusamente iluminada y engalanada con sumo gusto, luciendo los célebres tapices que allí se conservan.

BOLETIN DEL DIA

SECCION DE MERCADOS

Alhóndiga de granos

Granada 17 de Junio de 1916

Trigo.—Sobrante anterior, 773 quintales métricos. Entrada, 23.—Total existencias, 801. Se vendieron 80 quintales al precio de 37,50 a 41,41 pesetas.—Sobraron 715 quintales.

Los 44 kilos de trigo, equivalente a una fanega, se vendieron de 16,50 a 17,75 pesetas.

Los Docks

Últimas cotizaciones de estos almacenes:

Frijol, de 39,77 a 41,47 pesetas los 100 kilos, (de 17,50 a 18,25 los 44 ídem equivalentes a la antigua fanega).

Leónada, a 30,30 pesetas los 100 kilos, (a 10 los 33 ídem equivalentes a la antigua fanega).

Habas, de 33,33 a 34,37 pesetas los 100 kilos, (de 16 a 16,50 los 48 ídem equivalentes a la antigua fanega).

Garbanzos, de 43,10 a 68,96 pesetas los 100 kilos, (de 25 a 40 los 58 ídem equivalentes a la antigua fanega).

Miz, a 28,70 pesetas los 100 kilos (a 15,50 los 54 ídem equivalentes a la antigua fanega).

Hachuelas largas, a 60 pesetas los 100 kilos, (a 35, a 55).

Arve nuevo, a 95,63 pesetas los 100 kilos, (a 11 los 11 y 1/2 ídem).

Y trigo, a 34,33 pesetas los 100 kilos, (a 10 los 11 y 1/2 ídem).

Matadero

Ayer se carnicaron en el Matadero 21 reses mayores con peso de 303 kilos, al precio de 2,10 a 2,28 cada uno; 119 borregos, con 1,048, de 1,75 a 1,80.

CARTERA DE GRANADA

Benevolencia y sanidad

Ayer se repartieron en la Asociación de Caridad 470 raciones de comida.

En el Asilo nocturno pernoctaron anteayer 19 pobres.

Acostumbramiento de población

Ayer 5 nacimientos y 6 defunciones.

SECCION DE ESPECTACULOS

Saizón Regio

Cuando secciones, a las siete, ocho y veintidós, y cuarenta y once de la noche. Programación clara y viva. Fotografía animada. Todos los días estreno de programa. Los domingos y días festivos, funciones desde las tres de la tarde.

TELEGRAMAS

Las Cortes

Madrid 19
Senado

A las tres y media, el presidente abre la sesión.
En el banco azul están el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra. La concurrencia de senadores es poco numerosa.
En las tribunas tampoco se ve mucho público.

Ruegos y preguntas

Aprobada el acta, el señor Rahola se ocupa de los perjuicios que ocasiona a los Ayuntamientos la suspensión de los consumos.

Termina anunciando una interpelección al Gobierno sobre este asunto. El general Echagüe pregunta al Gobierno cual es su criterio respecto a la adquisición de armamento de guerra y en lo que se refiere a la reorganización del ejército, asunto de capital interés para España, dice el orador, dada la crítica situación por la que atraviesan todas las naciones.

Pide también que se mejore la situación del soldado respecto a su alimentación deficiente y que se reduzcan las oficialidades excesivas, pero en forma de que no se quebranten los derechos de nadie.

Solicita, por último, que se mejore el servicio de las armas. (El ministro de la Guerra ha interrumpido frecuentemente al orador.)

El conde de Romanones contesta en tono festivo al general Echagüe. Dice que este señor es el único de cuantos formaban el anterior Gobierno que siente todavía la nostalgia de la guerra.

Nada diremos—exclama—por muchas veces que sobre esto pregunte el general Echagüe de la adquisición de material de guerra, porque entendemos que de no obrar así perjudicaríamos grandemente los intereses nacionales.

Atribuye las palabras del señor Echagüe al intento de agravar a personas que ocupan actualmente altos puestos militares. (Grandes protestas de los conservadores.)

Continúa en el uso de la palabra el conde de Romanones y ofrece presentar en breve a las Cortes un proyecto de reorganización militar.

Termina pidiendo al general Echagüe que no tome en cuenta ciertas nerviosidades de su discurso.

El ministro de la Guerra explica claramente el alcance de ciertas Reales órdenes que ha dictado y justifica la actuación del Gobierno respecto a la reorganización del ejército.

Rectifican brevemente los señores Echagüe, conde de Romanones y ministro de la Guerra.

El señor Benet y Colón anuncia al Gobierno una interpelección sobre el expediente de las aguas de Barcelona.

El conde de Romanones la acepta, poniéndola a disposición de la Mesa para que señale el día en que dicho senador ha de exponerla.

El señor Bergamín pide que se favorezca nuestra exportación en Marruecos, principalmente en Melilla.

El asunto es interesantísimo para el interés público y el Gobierno debe dedicar todo el esfuerzo posible.

El ministro de Hacienda promete complacer al señor Bergamín.

Se formulan otros ruegos de escaso interés y seguidamente se entra a la sesión.

Orden del día

En votación definitiva se aprueba el proyecto regulando los derechos pasivos del Magisterio.

Se deniega, también en votación definitiva, el suplicatorio para procesar al duque de Solferino por la publicación de un artículo.

Acto seguido el presidente levanta la sesión.

Congreso

Freguets y ruegos

Declarada abierta la sesión por el señor Villanueva y aprobada el acta de la anterior se concede la palabra al señor Seoane, el cual, reñega al Gobierno, que no suprima las primas para la construcción de buques de pequeño tonelaje.

El ministro de Gracia y Justicia: El criterio del Gobierno no es ese. El señor Gasset: Procuraremos beneficiar la construcción de grandes y pequeños buques.

El señor Seoane insiste en pedir que no surta sus efectos, el decreto publicado, suprimiendo las primas para la construcción de los buques pequeños.

El ministro de Fomento le contesta que no puede suspender los efectos de aquella disposición.

El señor Castroviejo, se ocupa del caso del periodista barcelonés señor Santos Muñoz, procesado por la publicación de un artículo sobre la Marcha Real, el cual periodista enfermó y no se le llevó a la enfermería de la Cárcel, sino que se tuvo en una celda común, no obstante tratarse de un delito político.

Pide que se exijan responsabilidades.

También ruega el señor Castroviejo que se active la discusión del proyecto derogando la ley de Jurisdicciones.

El ministro de Gracia y Justicia afirma que el periodista Santos Muñoz estuvo siempre en el departamento de políticos, siendo atendido conforme disponían los médicos.

Orden del día

Se reanuda la discusión del Mensaje de la Corona.

El señor Ventosa rectifica.

Protesta de que se crea haya pretendido arrojar sobre el Gobierno una atmósfera de inmoralidad, cosa fósil, puesto que no hubiera costado gran trabajo organizar algunas manifestaciones como otras que se organizaron con menos motivos.

El ministro de Instrucción pública dando un puñetazo sobre el pupitre exclama: Eso no puede ser, no puede S. S. seguir por ese camino. Acuse al Gobierno si quiere y puede. (Grandes campanillazos.)

Continúa en el uso de la palabra el señor Ventosa y dice, que está convencido de que en el asunto del sulfato de cobre, el Gobierno ha hecho todo lo posible para bajar el precio. Hablé—agrega—para prevenir la maledicencia inconsciente.

Apuntó también los errores del Gobierno, porque no queremos compartir con vosotros las responsabilidades de vuestra conducta.

El ministro de Instrucción pública: Su Señoría atenúa ahora las cosas y estoy dispuesto, si lo solicita, a darle la absolución.

Sigue hablando el señor Ventosa y dice, que jamás injuria, pero sí censura lo que merece ser censurado.

Mi actitud y mis palabras responden a proclamar ante el país la conducta del Gobierno, que no puede solucionar importantes problemas, planteados en la Nación.

Contra esto es, termina diciendo, contra lo que formulamos nuestra más enérgica protesta.

El ministro de Instrucción pública dice que la verdadera situación del país y de la Hacienda lo ha proclamado con toda sinceridad en el Senado el señor Alba.

Vosotros en vez de trabajar para resolver los problemas nacionales hacéis todo lo posible para conseguir la esterilidad del Parlamento.

Nosotros protestamos de vuestro pesimismo porque de confirmarse representaría la maldición de Cataluña a España. (Aplausos.)

El señor Ventosa habla de nuevo y repite que en los seis meses que llevan en el poder los liberales, nada han hecho en beneficio del país.

Insiste en culpar al Gobierno de la esterilidad en materia económica por los frecuentes cambios de personas en la cartera de Hacienda y por la política contradictoria de los ministros de ese departamento.

Esta política solo ha servido para perturbarlo todo, sin finalidad práctica ninguna.

Nosotros entendemos, que es obra patriótica oponer a vuestra conducta nuestra enérgica protesta.

No queremos, de ninguna manera, que llegue la hora de la paz, teniendo en el Poder a un Gobierno fracasado, que procede de modo vacilante, causando grave daño a la economía nacional.

El ministro de Instrucción pública dice, que el Gobierno nada tiene que rectificar.

Nosotros, agrega, somos sinceros confesando el mal estado de la Hacienda pública.

Pregunta al señor Ventosa en qué funda su creencia de que ha fracasado el Gobierno.

Llevamos veinte sesiones, discutiendo por vosotros asuntos ajenos al problema económico.

Pregunta también, qué soluciones tienen para ese problema los regionalistas, porque vosotros habéis de soluciones para Cataluña, pero ninguna dais para España.

Cuando se procede así no hay derecho a hablar de este modo.

El señor Burell pide a los regionalistas que den soluciones y colaboren con todos, que es lo que desea el Gobierno.

Mientras continuéis así, añade, no diré que vuestra voz, sea dada en el desierto, pero sí que está en discrepancia con nosotros. (Aplausos.)

El señor Ventosa rectifica y dice, que considera táctica desacreditada sacar el patriotismo cuando faltan razones.

Si nosotros diéramos soluciones estaríamos en el banco azul.

Tengo bastante autoridad para elevar mi voz y censuraros.

Considera injusto que él y sus correligionarios vengán como se ha dicho a perturbar el Parlamento, porque la minoría regionalista siempre se ha ocupado de los problemas nacionales.

Advierte, termina, que no haremos obstrucción, pero examinaremos detenidamente los proyectos del Gobierno.

El ministro de Instrucción pública: Nosotros tenemos el derecho y la decisión de gobernar con vosotros y sin vosotros (Grandes aplausos de la mayoría).

Interviene en el debate don Luis Alvarado, quien se refiere a las condiciones que deben tener el Ejército y la Marina para que tengan la eficacia nacional necesaria.

Dedica el resto de su discurso a tratar de la manera de nacionalizar las industrias dependientes del ramo de Guerra.

Le contesta el ministro de Fomento, quien declara que el Gobierno se propone favorecer la nacionalización de las industrias.

Se concede la palabra al señor Ferrer y Vidal.

Señala éste las necesidades industriales y económicas de Cataluña, añadiendo que deben ser atendidas preferentemente por el Gobierno.

Hace una calurosa defensa de las industrias manufactureras, aduciendo razones para demostrar que la base del engrandecimiento de los pueblos está en el trabajo de los hombres.

Solicita que se otorguen bonos de exportación y hace notar que Cataluña está pidiendo desde hace diez y seis años medidas económicas que no atentan a la soberanía del Estado.

La justificación de nuestra actitud de protesta añade, está en la falta de política económica.

Dedica sus últimas palabras a elogiar la Escuela Industrial de Barcelona, que ha costado ya a la Diputación cuatro millones de pesetas.

Rectifica brevemente el Vizconde de Ezca.

Lo hace también el ministro de Fomento y la Presidencia suspende el debate y levanta la sesión.

Notas parlamentarias

Madrid 19

El discurso de la Corona

El señor Villanueva ha comenzado las gestiones cerca de los jefes de las minorías sobre la necesidad de acelerar la discusión del Mensaje de la Corona, para dedicarse por entero a la discusión de los proyectos económicos.

Casi todos los consultados han dado facilidades sin poner reparos, para abreviar o acelerar los debates.

Los regionalistas ponen un reparo pues dicen que son contrarios a simultaneizar las cuestiones, y como se intente la simultaneidad, ellos han de oponerse. En cambio, si se persigue ganar tiempo, para realizar una obra fecunda, darán facilidades para acelerar la discusión del Mensaje.

El señor Villanueva tiene la impresión, de que inspirados todos como parece, en el buen deseo, puede abrigarse la esperanza de que manana se pondrá en práctica el acuerdo de prorrogar por menos de dos horas la discusión del Mensaje hasta terminarla.

Accidente sin importancia

Al terminar en el Congreso el incidente entre los señores Burell y Ventosa, sufrió el ministro un desvanecimiento en el banco azul.

Los demás ministros y diputados que se hallaban cerca auxiliaron al señor Burell, quien recobró rápidamente el conocimiento, retirándose acto seguido del Salón de sesiones.

Una vez que hubo descansado, se dirigió a su domicilio.

El accidente ha carecido de importancia, y fué debido a que el ministro se encuentra débil por el ataque gripal que padeció recientemente.

Los reformistas

En el Congreso se han reunido los reformistas, tratando la línea de conducta que seguirán con los diferentes proyectos presentados a las Cortes.

Notas políticas

Madrid 19

Repatriación de franceses

El jefe del Gobierno ha manifestado hoy a los periodistas que, de acuerdo con Francia, se está estudiando por el Gobierno la forma de repatriar a numerosos franceses que viven en España y que son considerados como sospechosos.

El Rey no interviene

También ha dicho el conde de Romanones que hasta ahora, al menos, no se ha recibido ninguna excitación para que el Rey de España intervenga en los asuntos entre los Estados Unidos y Méjico, a fin de evitar la guerra entre estas dos naciones.

El cambio de horas

El ministro de la Gobernación señor Ruiz Jiménez, había preguntado al Director de Comunicaciones su parecer sobre el cambio de la hora oficial.

El señor Francos Rodríguez ha contestado hoy al Ministro diciendo que, en vista de lo hecho por otras naciones, como Francia e Inglaterra, juzga indispensable dicho cambio.

La huelga de Barcelona

El ministro de la Gobernación ha declarado hoy que, según las noticias oficiales recibidas de Barcelona, la huelga de los obreros del arte textil sigue en igual estado sin tendencia a empeorar, pero sin que se vea el camino para llegar a una solución franca y satisfactoria.

Motores y Ventiladores Eléctricos

Instalaciones para riegos

JUAN LEYVA

MESONES 3 y 5.—GRANADA.

Firma de Justicia

El Rey ha firmado los siguientes nombramientos:

Presidente de la Audiencia provincial de Valencia, a don Cristóbal Girones.

Magistrado de la Territorial de Barcelona, a don Luciano Mateos Cedrón.

Magistrado de la Territorial de Madrid, a don Federico Grande Cortés.

Presidente de Sección de la Audiencia de Almería, a don José Serrano Pérez.

Y varios indultos leves.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 17	Día 19
Interior fin corriente	00,00	74,90
fin próximo	00,00	00,00
contado serie F.	74,80	74,90
» D.	75,10	75,00
» E.	75,70	75,70
» C.	77,10	77,15
» B.	77,20	77,15
» A.	77,10	77,10
» G.H.	76,40	76,45
Amortizable 5 por 100.	00,00	00,00
serie F.	00,00	97,20
» E.	00,00	00,00
» D.	97,10	00,00
» C.	97,60	97,80
» B.	97,60	97,70
» A.	97,60	98,00
4 por 100	00,00	00,00
serie E.	00,00	00,00
» D.	00,00	00,00
» C.	00,00	00,00
» B.	00,00	00,00
» A.	00,00	00,00
diferentes series.	00,90	00,00

Acciones

Banco de España	471,00	473,00
Español de Crédito.	00,00	00,00
Banco Río de la Plata.	273,50	273,00
Hipotecario.	220,00	00,00
de Castilla.	00,00	00,00
Hispano Americ.	124,00	125,00
Altos Hornos.	00,00	00,00
Explosivos.	83,50	00,00
Tabacos.	299,00	299,00
Azúcares.—Preferentes.	68,00	68,25
—Ordinarias.	21,00	00,00
—Cédulas.	00,00	00,00

Obligaciones

Cédulas Hipot. 5 por 100	103,80	103,80
Idem del 4.	97,00	97,20
Obligaciones azucareras.	79,00	00,00
Obligaciones estampilladas.	76,25	00,00
Obligaciones no estampilladas.	72,59	00,00

CAMBIOS

París a la vista. Francos	86,60	00,00
Londres	23,25	23,28

BOLSA DE PARÍS

4 por 100 exterior español	00,00	00,00
4 por 100 francés	00,00	00,00

La guerra europea

Madrid 19

Las operaciones germánicas

Hoy se ha publicado en Berlín el siguiente parte oficial:

«En varios puntos de nuestro frente, entre la frontera francobelga y el Somme ha habido viva actividad en la artillería y lucha entre patrullas.

En la orilla izquierda del Mosa se ha librado una acción de infantería para la posesión de una trinchera avanzada en la vertiente del Hombre Muerto.

En la orilla derecha del río ha fracasado un ataque francés, emprendido después de una preparación de artillería de varias horas contra las posiciones alemanas.

En el bosque de Doaumont, reconquistamos una pequeña trinchera en la línea más avanzada, de la cual se había apoderado el enemigo.

Fué repetido el ataque aéreo contra los depósitos militares de Barle-Duc, donde derribamos a cañonazos un biplano francés.

En el frente oriental, entre la carretera de Kwei a Luck, nuestras tropas, en combates victoriosos, apasionaron a 11 oficiales rusos y 3.440 soldados.

Además cogieron un cañón y diez ametralladoras.

En el teatro de operaciones báltico, no ha cambiado la situación.

En el campo oriental

Parte ruso

En San Petersburgo se ha facilitado el siguiente parte oficial:

«Nuestras tropas se apoderaron ayer de la cabeza del puente de Czernovitz.

Hubo un encarnizado combate en el río Pruth, donde el enemigo había volado los puentes.

Ocupamos la ciudad de Czernovitz y perseguimos al enemigo que huía hacia los desfiladeros de los Carpatos.

Kaldine rechazaron contrataques encarnizados de austriacos y alemanes traídos de la frontera francesa.

Los prisioneros alemanes y austriacos llegan por tandas.

En la jornada de ayer apresamos setenta oficiales y dos mil soldados y nos apoderamos de ocho ametralladoras.

Un regimiento de cosacos dió dos cargas de flanco apresando a dos oficiales. Muchos soldados huyeron.

En los combates desde el día 5 al 17, las tropas del general Kaldine apresaron 1.309 oficiales, 10 médicos mayores, 70.000 soldados, 236 ametralladoras y enorme material de guerra.

El parte austriaco

Comunican de Viena el siguiente parte oficial:

«La guarnición de la cabeza del puente de Czernovitz tuvo que retirarse ayer ante el fuego concéntrico de artillería del enemigo, muy superior en número.

Por la noche, el adversario forzó algunos puntos de paso sobre el río Pruth, pene rando en Czernovitz.

Las tropas austro-húngaras evacuaron la ciudad.

Miscelánea de la guerra

A filas

Según informan de Amsterdam, todos los alemanes de diez y siete años, han recibido orden de incorporarse a filas.

Buque español hundido

Un despacho de Londres comunica, que el vapor Mendivil, de la matrícula de Bilbao, ha sido hundido.

La tripulación se ha salvado. El Mendivil desplazaba 1.086 toneladas.

El despacho no dice la causa original del asunto.

Noticias de Barcelona

Madrid 19

La huelga textil

La huelga del arte textil ha aumentado considerablemente, cerrándose importantes fábricas de las barriadas. Si continúa el paro, sobrevendrá la huelga de obreros del ramo de aguas, agravándose entonces el conflicto.

La actitud de las obreras empieza a ser violenta. Se proponían acudir a los mercados y apoderarse de los comestibles. Para evitarlo se tomaron grandes precauciones.

Un millar de mujeres hicieron una manifestación hostil en la Plaza de Cataluña. La benemérita les obligó a retroceder, cuando acudían a la Rambla.

Después, en el Parque, un orador improvisado, las arengó, excitándolas a continuar la huelga.

En la provincia hay tranquilidad, pero se sabe que han mareado a los centros fabriles, delegados con objeto de fomentar la huelga.

La cogida de Pacomio

Madrid 19

El diestro mejora

Los médicos que asisten al diestro Pacomio han dicho hoy que este mejoró algo aunque poco, dentro de la gravedad de su estado.

El estado de Pacomio

Pacomio sufre dificultades para respirar con libertad y tose con gran trabajo.

Le agovia la sed.

A mediodía, los médicos le renovaron los algodones y las vendas, lavándole los alrededores de la herida sin quitarle el tapón. Tomó unas cucharadas de leche.

Los médicos dicen, que es un muerto resucitado.

Por la tarde, en vista de que seguía la mejoría, se le trasladó al sanatorio Inglés.

Pacomio se queja de mucha fatiga. Se cree que no hay lesión en el pulmón y sí sólo en la pleura.

No obstante estas buenas noticias, sigue la gravedad inminente, temiéndose complicaciones.

Varias noticias

Madrid 19

Los correos españoles se interrumpen

El señor Francos Rodríguez ha comunicado al ministro de la Gobernación la necesidad de cambiar el horario de los correos españoles porque no enlazan con los franceses, ocasionando grandes perjuicios.

Francia tiene una hora de adelanto que se le puso a todos sus relojes en la noche del 14 al 15.

A consecuencia de la huelga marítima no ha podido salir de Cádiz el correo de Canarias.

El señor Francos Rodríguez ha significado al Ministro la conveniencia de que mientras duren las actuales circunstancias se encarguen del servicio de correos los buques de guerra.

SERVICIO ESPECIAL SEMANAL

de buques de vela entre los puertos

ALMERIA.-BARCELONA

y viceversa, admitiendo toda clase de carga a fletes muy reducidos

Para informes: Francisco Romero Molina.—Ánden de Costa, 46 ALMERIA.

Las cabillas se someten

El general Jordana ha telegrafiado el acto de sumisión que en el territorio de Melilla han hecho importantes indígenas de las cabillas de M'Talz y Beni Said, pidiendo perdón, que les fué concedido.

Confía el general Jordana que estas importantes sumisiones serán secundadas por la totalidad de las cabillas de Benixaid.

Reclamación francesa

Se dice en Santander que la diplomacia francesa ha advertido a nna Casa armadora Santanderina que no serán admitidos en los puertos de Francia los barcos donde naveguen el capitán, oficiales y maquinistas de cierto buque mercante de esta matrícula.

Se ignoran las causas de esta reclamación.

Dichos marineros han tenido ya que abandonar su puesto

LOS MEJORES

Pianos, Auto-pianos y Pianolas

Los vende en Granada a precios excepcionales

JOSE MONTERO

Reyes Católicos, 18.

SAN JOSE

Gran Fábrica de HIELO Transparente

en el mismo local que ocupaba la antigua, en la calle de Saravia, 5 y 7.

EL HIELO TRANSPARENTE se produce con aguas completamente limpias. PRECIOS: Al por menor, 20 céntimos el kilo.—Desde 11 y 1/2 kilos en adelante, grandes descuentos.—Precios especiales para fuera de Granada.

Todo el hielo transparente que se vende en Granada es hecho en esta fábrica.

Saravia, 5 y 7.—Entradas por las calles de San Matías y Navas

Antigua fábrica de cola del Albayzín

DE MANUEL MORAL, sucesor de Manuel Sánchez

Calle de Bravo, número 1. (frente a San José)

AURORA

Compañía Anónima

de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas. CAPITAL DESEMBOZADO: 3.000.000 de pesetas.

Don Miguel García Carilla—Mesones, núm. 62.

Clinica de enfermedades crónicas del corazón y de los pulmones

Tratamientos originales de los catarrlos bronquiales, broncopneumonías, gangrena y abscesos pulmonares. Procedimientos exclusivos contra el asma bronquial enfisema pulmonar.

Tratamiento especial de las afecciones del corazón.

DOCTOR BENÍTEZ.—Cister, 14 y 16.—MALAGA

LA EUROPEA

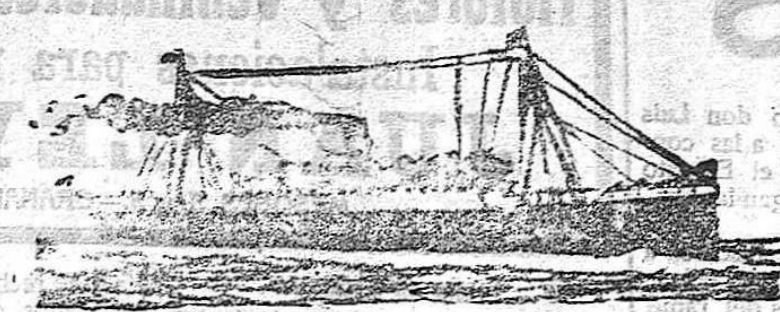
COMESTIBLES FINOS

Embutidos, conservas, vinos y licores de las mejores marcas. Exquisitos cafés legítimos de Puerto Rico, tostados diariamente. Galletas de todas clases de las mejores marcas.

Chocolates de Enrique Sánchez Mesones, 100. Antonio Rodríguez Molina

Oficial fotógrafo

Se necesita.—Calle del Príncipe 12, Postalés, Reyes.



JUAN CARRARA É HIJO, Calle Real—Gibraltar
Agencia de Vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina
Próxima salida (salvo modificación) Para Santos y Buenos Aires

El Vapor a doble hélice

"CAVOUR"

Saldrá sobre el 7 de Julio de 1916.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundante. Médico, medicina y enfermería gratis. Teléfono Marconi, para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra. Puede reservarse la cabina con anticipación dirigiéndose por carta o telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.

Para más informes, acídase a

Juan Carrara e Hijos—Agentes
CALLE REAL—GIBALTAR

Almacén de primeras materias

Carrillo y Compañía.—GRANADA

Fabricación de abonos completos

para toda clase de cultivos.

Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco. Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa. Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y Almacenes en Granada, Alhóndiga, 11 y 13. Almacenes en Málaga, Cuarteles, 28.

FABRICA Y DEPÓSITO.—ESTACION ACHARFE

LA PREVISION ESPAÑOLA

Compañía de seguros contra incendios a prima fija

FUNDADA EN 1883

DOMICILIO SOCIAL: en Sevilla,

en la casa de su propiedad, Orfila, 8.

Sucursal en Madrid, Atocha, 27

Esta Compañía cuenta 32 años de existencia y es la única en su

clase que está domiciliada en Andalucía

REPRESENTANTE GENERAL EN ESTA PROVINCIA

Ramiro Alfonso y Molina, Ancha de Santo Domingo, 8.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 16 de Marzo de 1909

Balneario de LA MALAHA

Cuatro abundantes manantiales.—Aguas radioactivas

Zermas de San Francisco, 33. La Concepción 29.—Las aguas y de ambos manantiales, son Clorurado Sódicas, Bicarbonatadas, Arsenicales. Siendo de reconocida eficacia para combatir, el Reumatismo. Catarrlos crónicos, Neurragias, Enfermedades de la Piel y especialmente Herpetismo, gozando justa fama desde antiguo como curativas de esta enfermedad.

Baño de la Salud, 15.—Sus aguas son sulfatadas, Cálcicas, variedad, Cloruradas Bicarbonatadas. Se emplean con excelente resultado en el

tratamiento de las enfermedades de la Matriz, Metritis, y Descensos, Leucorreas, Esterilidad y Desórdenes Menstruales, Enfermedades de la Sangre, Anemia, Clorosis en las nerviosas Epilepsia, Histerismo, Neurastenia y Trastornos mentales.

Fuente de Santiago, 20.—Aguas Cloruradas Sódicas débiles Ferruginosas. Se usan en bebidas, en las Enfermedades del Aparato Digestivo, Falta de Apetito, Lentitud o Inercia de las Digestiones, Constipación o estreñimiento Crónico, Hígado y Riñones.

Completa Instalación Hidroterápica y Balneoterápica

Servicio espléndido y esmerado de hotel, mesa de primera, comprendido desayuno, almuerzo y comida, 4,50 pesetas; mesa de segunda, 3 pesetas. Hospedería, desde 0,50 pesetas en adelante. Instalaciones de higiénicos inodoros. Comodas y económicas casitas para familias, con o sin muebles. Salones de lectura, dominó, tresillo, piano y otros recreos. Servicio especial de tranvías, carruajes y automóviles desde Granada al Balneario y viceversa.

Temporada oficial, de 1.º de Junio al 30 de Septiembre

Dirección al: Proletario, D. Diego Romero

Calle de Misericordia 5.—GRANADA

Para Informes, en LA PRENSA, ACERA DEL CASINO, 15

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 6,50 pesetas.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTIL.—Tuberculosis, catarrlos crónicos, bronquitis y Debilidad general.—Frasco 2,50 pesetas.

DEPOSITO:

Dr. BENEDICTO, S. Bernardo 11, MADRID

De venta en la FARMACIA de D. N. MONTES GARZON

REYES CAZÓLICOS, 20.—GRANADA.

Nuestro periódico gratuito

Como los billetes de los Tranvías, el adjunto Cupón reintegra del importe de este diario, se admite como dinero por todo su valor en pago de las compras al detall que se hagan en los Almacenes de tejidos LA PAZ, en la proporción de 10 por 100; esto es, en cada 50 céntimos de compra admiten un cupón.

Precios seriamente fijos

OFICIOS: 10, Y TANTE 3 Y 5 (ZACATIN)

EL DEFENSOR DE GRANADA

Cupón por valor de cinco céntimos

en los Almacenes LA PAZ

1-4 de Tejidos 1-4

OFICIOS: 10, Y TANTE 3 Y 5 (ZACATIN)

ASMA

Caracas seguro y radical con los Cigarrillos ESPIC

1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º, 12.º, 13.º, 14.º, 15.º, 16.º, 17.º, 18.º, 19.º, 20.º, 21.º, 22.º, 23.º, 24.º, 25.º, 26.º, 27.º, 28.º, 29.º, 30.º, 31.º, 32.º, 33.º, 34.º, 35.º, 36.º, 37.º, 38.º, 39.º, 40.º, 41.º, 42.º, 43.º, 44.º, 45.º, 46.º, 47.º, 48.º, 49.º, 50.º, 51.º, 52.º, 53.º, 54.º, 55.º, 56.º, 57.º, 58.º, 59.º, 60.º, 61.º, 62.º, 63.º, 64.º, 65.º, 66.º, 67.º, 68.º, 69.º, 70.º, 71.º, 72.º, 73.º, 74.º, 75.º, 76.º, 77.º, 78.º, 79.º, 80.º, 81.º, 82.º, 83.º, 84.º, 85.º, 86.º, 87.º, 88.º, 89.º, 90.º, 91.º, 92.º, 93.º, 94.º, 95.º, 96.º, 97.º, 98.º, 99.º, 100.º

Se vende en precio baratísimo un precioso automóvil monocilíndrico, de 8-10 H.P. Tiene dos carrocerías.

Para más informes, Carrera de Genil, 105, de doce a una de la tarde y de siete a ocho de la noche.

Se vende un break con llantas de goma, una jardinera, una berlina y dos libras todo nuevo. Las libras sin estrenar.—Para tratar, calle de Mirasol, 28, (antes Toril), de tres a seis de la tarde.



VAPORES PARA ORAN

Servicio quincenal por los magníficos vapores españoles

TURIA Y FRANEOL

De la Línea Tintoré

Saldrá de Almería el jueves 15 de Junio con escala en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán, el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería, directo, el miércoles 14, a las cuatro de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán, será el jueves 29.

OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con tres días de anticipación a la salida del vapor, para preparar sus pasaportes: a más de los documentos necesarios, necesitan dos fotografías.

PRECIO DEL PASAJE

Preferencia, pesetas 100; Cámara, 76; 3.ª clase, 35; Idem medias billetes para menores de 3 a 10 años, 20.

Para más informes, a sus Consignatarios, **Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C. Paseo del Príncipe, 75.—Almería.**

¿No más calvos??

Cuando estéis cansados de ensayar todos los productos que posiblemente se anuncian para curar la calvicie, recurrid al

Secreto Indio

y os garantizamos que antes de diez días no se caerá ni un cabello de vuestra cabeza y que antes de dos meses vuestra calva tendrá una cabellera abundante, fuerte, sedosa y brillante

1.000 PESETAS

darán al que pruebe que el

Secreto Indio

no es el mejor específico para hacer crecer el pelo.

Frasco grande, 6 pesetas.

Frasco pequeño, 4 pesetas

Depositorios en Madrid: señores

Martín y Durán, Mariana, Pineda, 10.

De venta en Granada: Perfumaria

La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—Perfumaria La Giralda, Reyes Católicos, 47, duplicado y Zacatín, 40.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Fonda la Madrileña

Juan Alcaide Alvaro.—San Antón, 4, Granada.—El dueño de esta antigua y acreditada fonda, ofrece a los señores viajeros, que encontrarán en su casa, buenas habitaciones y trato esmerado, estando a cargo de un reputado camarero que fue del Hotel Victoria.

Precios económicos.—San Antón, 4.

Tenemos el surtido completo de

TIRAS BORDADAS

Desde las calidades económicas a las mejores y de fantasía

da al comprar nuestra Libreta de Ahorro :: :: Le recomendamos nuestra Holanda de los Jueves

ALMACENES LA PAZ

triunfo de un detective

POR MARC MARIO
RAMON SOPENA, EDITOR
rovenza, núm. 95.—Barcelona

63
pensó a Andrés y a Guillermo de todo servicio, para cndiar mejor de la agilancia.
no de ellos, turnándose, pasaría noche en el parque, con dos perros de presa que Antonio se procuró. La consigna era: soltar los perros y argar contra cualquier individuo sospechoso que tratase de huir.
Antonio tenía un proyector de forma volver a París, ver a Jaime y ar con él contra Andrea valiéndose de todos los medios que estuviesen a su alcance.
Cuando ningún indicio le autorizaba a pensar de este modo, estaba Antonio casi persuadido de que su gua amiga de Roma andaba mezclada en todas esas intrigas.
Antes de partir, quiso acostarse vagamente en la alcoba de Enrique, con objeto de tener libre el corazón de los temores que asaltaron y tripilaron de tal manera, a la joven necella.
Nada oyó que no se lo explicara y reyó haber dado con la causa del terror.
En un mueble muy antiguo había

unos gusanos que roían la madera. El monótono ruido, que guardaba cierta analogía con el golpear de un martillo lejano, sobre todo en el silencio de la noche, era más de lo suficiente para un espíritu obsesionado.
Antonio se fué a París, no sin antes instruir nuevamente a sus acólitos, en los cuales confiaba en absoluto.
Sin embargo, no se hubiera ido tan satisfecho si hubiese presenciado una escena que tuvo lugar, quince días antes, en casa del archivero de Viana.
Un particular, viejo, delgado, de piel renegrida, se presentó en casa del susodicho funcionario y allí, con una cortesía casi obsequiosa, pidió algunos documentos. A juzgar por todas las apariencias, ese sujeto debía ser extranjero, puesto si bien se expresaba simplemente en francés no podía ocultar cierta entonación italiana.
Recomendábele el prior de los benedictinos de Saint-Romain que habitaban en aquellas inmediaciones y dijo que buscaba ciertos datos para una obra que estaba escribiendo.
El archivero, feliz, en encontrar a uno que se interesara por sus cartones, y deseando, al propio tiempo, ser agradable al prior de los benedictinos, personaje muy influyente, se puso en absoluto al servicio del desconocido sabio.
Instalóle en su misma mesa, le facilitó todo cuanto pudiera serle útil y retiróse discretamente.
El italiano esperó algunos minutos

y aseguróse, de pie en la puerta, de que nadie le observaba.
Luego tranquilo, sin buscar siquiera, sino de la primera ojeada, cogió de uno de los cartones pedidos un voluminoso legajo de pergaminos amarillentos, a fuerza del tiempo.
Los hojeó rápidamente, leyendo en voz baja los caracteres trazados, cuya tinta enrojeciera por su misma vetustez.
—Bene, optime—exclamó con aire de triunfo.
Sacó de su bolsillo una hoja de papel de calcar y, después de ponerlo debajo de un papel, en que había un plano trazado, comenzó a calcar algunos rasgos.
Y prosiguiendo su labor, murmuraba:
—En verdad que los benedictinos no han robado su reputación en ciencia. Héteme aquí dueño de un secreto que podrá costarles caro a nuestros buenos amigos de Brussieu. El informe es completo: Ahí está el plano de las excavaciones, con el de los subterráneos además. El subterráneo acaba en la Brevenne. Esto debe ser lo menos peligroso.
Forzosamente hay que ser un pozo de erudición conforme lo es nuestro amigo Esplaudiz, el muy digno prior, para conocer la existencia de estos documentos. Lo más chocante es que el excelente señor ignore el objeto y la importancia de todo cuanto me ha referido.
Se figura que yo me ocupé en es-

tudios históricos. He ahí ahora, una pieza, valiosa; esto es, las dimensiones. Pero las medidas indicadas son medidas antiguas. Mi buen prior me dará la cuenta exacta según el sistema métrico moderno. Entonces...
Y con una sonrisa malvada, nuestro hombre continuó su trabajo.
El castillo de Brussieu, tal como existía entonces, se construyó conforme a los planos de una antigua fortaleza feudal.
Es tradición que subsiste, que una fortaleza, en la Edad Media, debía tener subterráneos de salida que permitieran a una guarnición ponerse a salvo antes de asalto definitivo.
El castillo de Brussieu, construido en estas condiciones, tenía dos subterráneos. Uno al norte que pasaba a través de una colina y terminaba en el bosque de Brussieu; otro, más corto, salía a orillas del Brevenne, entre una hilera de rocas inaccesibles que desviaba el curso del Brevenne hacia la izquierda del castillo.
Las guerras de religión, que se libraron en la época de Richelieu, cuando Luis XIV, acabaron de destruir los vestigios que aún sobrevivían a las titánicas luchas de la Edad Media.
La gran revolución que sobrevino más tarde no dejó piedra sobre piedra de estos vestigios que recuerdan una tiranía odiosa y detestada.
Más tarde, cuando se reanudó la calma, sirviéronse de las construcciones ciclópeas para edificar sobre sus

ruinas, nuevas moradas conforme al gusto moderno, y todos los subterráneos, que generalmente cruzan la roca viva y están ya la mayoría cegados por las depresiones de tierras, siguen ignorados.
La picota, al remover la tierra para estos trabajos de nuestros días, los caminos de hierro, por ejemplo, descubren ahora los vestigios de un tiempo pasado.
Lo que con tanto cuidado calcaaba nuestro personaje, era un plano de Brussieu del siglo XIV, el cual contenía los trazos de dos subterráneos de salida.
El tal señor no era otro que el abate Malaguerri, fiel a su odio y prosiguiendo su labor secreta, esa labor cuyo objetivo era el triunfo de Andrea y la satisfacción de sus venganzas.
Malaguerri pasó dos días en los archivos de Viena.
Cuando se retiró contaba ya con todas las indicaciones necesarias para conseguir el buen éxito de sus tenebrosos proyectos. Nadie en el mundo, y el archivero menos aún, hubierá adivinado los secretos designios de este hábil artesano de ruinas.
La Brevenne es un micheu cuyo curso tormentoso va a desembocar en Azergues. Unas veces es como cinta sinuosa que adorna lozanas praderas, otras en furia, que rugen en un lecho de guijarros apesada entre altas rocas.
En uno de estos parajes nos reuni-

remos nuevamente con Malaguerri. A la sazón ya en compañía de sus dignos aliados, esos italianos que viven en la calle Ulm y de los cuales se ha servido para tantas empresas no terminadas todavía.
El río, abundante de agua ahora, se precipita con violencia y las rocas, cuyas puntas sobrepujan su lecho, estancan un momento sus aguas que la espuma emblanquece.
La orilla sumamente estrecha, casi impracticable, la obstruyen las matas espinosas.
Comienza a cerrar la noche. Con una linterna en la mano, Malaguerri precede a su gente. De súbito, prorrumpe en una exclamación de triunfo; ha encontrado el pasaje que buscaba.
En una anfractuosidad que el agua rumorosa baña, distinguese una como covacha oscura casi oculta por el barro.
Obstruye la entrada un montón de rocas y hierbas; pero una vez dentro se descubre un arco de forma ojival. Es la entrada del subterráneo. Los reptiles, azorados, huyen y se acuelan por entre las piedras; los pajarracos nocturnos, volando en bandadas y lanzando chillidos siniestros, se escapan y rozan con sus membranas alas el rostro de los nuevos invasores.
El aire viciado casi vela la linterna de Malaguerri. Por fin entran todos. El pasadizo, practicado en la roca, forma una ligera cuesta; el piso está

seco. De trecho en trecho, algunas infiltraciones dejan caer unas gotas heladas.
Malaguerri avanza siempre con el plano a la vista; cuenta los pasos y calcula mentalmente la distancia recorrida comprobándola con las medidas indicadas en el papel.
Una especie de explanada se les presenta, e intercepta el camino un muro construido con materiales groseros.
—¡Alto! aquí es—dice el abate en italiano.
Los que le seguían se paran. Son las cinco. Sus semblantes patibularios ponen bien de manifiesto que harlo supo escogerlos para los trabajos que les confiaba.
—He ahí, prosigue, el trabajo que les reservo. ¿Ven ustedes este muro? pues se trata de derribarlo con el azadón. A medida que vayan haciendo las aberturas coloquen ustedes unas vigas de madera. Cuando el muro esté derruido, le reemplazarán las vigas, al pie de las cuales haremos una hoguera.
El fuego terminará la obra; se carbonizarán las maderas y todo se vendrá al suelo.
Pronunció tales palabras con entonación de contenido.
Malaguerri adelantó un paso. Cogió por la muñeca a uno de los hombres, el más delgado, más débil que los demás; éste era Manita.
—Tú lo ves—le dijo—y tú lo contarás a Andrea. Nos hallamos ahora